

INFORME DEL COMISARIO

Guayaquil, 5 de Marzo de 2.004

Señores accionistas de
RALED S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

En mi condición de Comisario de **RALED S.A.** y cumpliendo con las obligaciones que me impone el Art. 279 de la Ley de Compañías, pongo a consideración de ustedes el presente informe de la revisión practicada a la contabilidad de dicha compañía, por el Ejercicio Fiscal del año de 2.003

- 1.- **RALED S.A.** continuó en inactividad todo el año 2.003;
- 2.- Que el Activo Fijo de la compañía se encuentra, razonablemente, conservado;
- 3.- Que la inactividad no impidió que se cumpla oportunamente las obligaciones con la **Superintendencia de Compañías** y con el **Servicio de Rentas Internas**;
- 4.- Que los Libros de Contabilidad, de Acciones y Accionistas, de Juntas Generales, etc. Se encuentran debidamente actualizados; y
- 5.- Que los Estados Financieros presentados a ustedes son de absoluta credibilidad y reflejan la verdadera situación económica de **RALED S.A.**

Con lo expresado estimo haber cumplido a cabalidad con mis obligaciones de Comisario.

Atentamente


Alex Vélez C.
COMISARIO